

16

LAMENTO NOVO DE LA YERGINE MARIA.  
«Rúbricas y rótulos omitidos, pero la foja tie-  
ne G. 37—34.

17

PRIEGO Á LA GLORIOSA VIRGINE MARIA.  
«Rúbricas arrancadas:  
«524. 6821.»

18

YERBUM CARO.

«Rúbricas arrancadas:  
»10524. 7531.»

19

YNO DIVOTO PSALMO, PER MADONA JULIA.  
«Rúbricas y rótulos arrancados:  
«11627. 9237. Este libro costo. 1. quarto en  
turin a. 14 de enero 1531. y el ducado de oro va-  
le. 212. quartos.»

20

CONFESSIONE NUOUAMENTE COMPOSTA.  
«Rúbricas y rótulos arrancados:

«10516. 8070. Este libro costo. en Roma. 1. quatin a. 22 de setiembre de 1520. y el ducado de oro vale. 426. quatrines.»

21

EL MODO DE UIUERE DE VNA VERA RELIGIOSA.

«Rúbricas arrancadas:

«10560. 7370.»

22

EPÍSTOLA ECCLESIAE AD CHRISTUM.

«Rótulo arrancado:

Este libro costo. 2 dineros en Mompeller a. 14 de julio. 1535. y el ducado de oro vale. 564 dineros.»

Nos hemos detenido sobre esta colección, porque estaba formada en gran parte por escritos devotos, que en verdad, y á «priori,» son aquellos que una biblioteca del Cabildo debe conservar con mayor cuidado. Empero G. 37—34, contenía tambien tres opúsculos franceses, los cuales sería asaz curioso averiguar si son los mismos precisamente que se conservan todavía en la Colombina, y son:

LES TENEBRE DU MARIAGE.

S. E. N. D. in-8.º gótico.

LES DEBAT DU VIN ET DE LEAU.

Lyon, chez B. Chaussan, in-8.º gótico y («mirabile dictu!»)

LA CREANCE DE VEROLEAUX.

S. L. N. D. in-8.º gótico.

Dicha coleccion G. 37—34, contenía tambien, además de los 25 opúsculos que tenemos á la vista once piezas raras y curiosas, que pertenecieron á Fernando Colon, y de las que poseemos una descripcion detallada, comprendidas en ella las rúbricas de Tabares, quien las identifica con este tomo de varios. Nos abs-tenemos, sin embargo, de describirlas en este lugar, porque ni las hemos visto con nuestros mismos ojos, ni tocado con nuestras propias manos, como las otras.

*La Andaluca* manifiesta á continuacion que supri-me unos párrafos de la presente carta del señor Har-ri-isse, que dicen lo siguiente:

Los fumadores saben que en ciertas posesiones es-pañolas no pueden guardarse los buenos cigarros mu-cho tiempo. Periódicamente, un coleóptero pequeño, feo, negro y súcio se introduce en la caja, ataca un cigarro por un extremo lo agujerea y deposita un hue-vo; pasa á otro y no cesa su destruccion hasta des-pués de haber dejado su asquerosa huella sobre la mayor parte de los puros. El huevo se rompe y sale una larva que devora el interior del cigarro, el cual

conserva sólo su capa ó envuelta exterior. Empero, cuando se le quiere fumar, no contiene más que detritus, fragmentos de hojas y de polvo. Es probable que muchos de los volúmenes de «Varios» de la Colombina han sido visitados por un coleóptero particular, asimismo feo y súcio, acaso negro también, y que al presente no se encuentra debajo de las cubiertas más que el vacío ó ¿quién sabe? números del *Porvenir* para simular de léjos, desde muy léjos, sonetos de Petrarca ó las alegres poesías (hoy desaparecidas), de Clemente Marot ó de Alione d'Asti. Pero puede ser también encontrar en un volumen de «Varios» inocentemente citado por nosotros, un opúsculo ó dos que hayan escapado á las garras de ciertos visitantes privilegiados de la Biblioteca Colombina. En este caso, don Servando Arboli, jefe por el Excmo. Cabildo Metropolitano de ésta su insigne Biblioteca, no dejará de lanzar un grito de triunfo. Con este ingenio y esta buena fé de que nos ha dado recientemente una tan concisa muestra, el bibliotecario hoy famoso en el mundo entero, exclamará: «¡Este maldito bibliógrafo americano pretende que tal compilación ha sido saqueada de cabo á rabo! ¡Ved si es posible calumniar de esta suerte á un vigilante y verdadero bibliotecario, como su servidor de usted! Y, en apoyo de este sofisma enseñará la desgraciada plaquita que se impacientaba completamente sólo en su vasta cubier-

ta—y sin decir nada, naturalmente, de sus veinticinco compañeros robados, mutilados y vendidos no léjos de la Giralda por una friolera.—¿Y es esto lo que se llama conservar una biblioteca, creada especial y exclusivamente en interés de la ciencia y del público? ¿Es de esta manera,—que segun el lenguaje sorprendente empleado por el señor Arbolí en su memorable epístola del 30 de Mayo último.—«El Cabildo »se mira en su Biblioteca como en la niña de sus »ojos?» Si es así, somos de parecer que, sin tardar, se funde en Sevilla un hospicio de ciegos, para el uso particular del Excmo. Cabildo-Metropolitano, y que, en él, se reserve un sitio de honor para el singularmente cuidadoso jefe de su insigne Biblioteca.

Henry Harrisse.

Paris, 30 rue Cambacéres.

7 de Diciembre de 1885.

Para no suprimir una línea de cuánto se ha publicado acerca del asunto de que tratamos, véase como termina *La Andaluca* del 2 de Marzo, refiriéndose á la carta del señor Harrisse que acabamos de transcribir:

«Hasta aquí la carta de nuestro ilustrado comunicante.

Siguen luego, unos párrafos, que suprimimos, porque queremos quitar á esta discusion—que ha de ser simpática á todos los amantes de la cultura y de la política—cuanto pudiere convertirla en ácre y antipática. El discreto y amable Mr. HARRISSE no llevará á mal, la licencia que nos tomamos, en uso de un derecho que nadie negó jamás al periodista.

Por lo demás, esperamos que nos favorezca con la aclaracion que le pedimos, así como aguardamos que por el Cabildo eclesiástico se oficie, en el sentido que haya lugar, á nuestro embajador en París, á fin de que se haga en las orillas del Sena, lo propio que se está haciendo en las del Támesis. El señor Albareda es sevillano y estamos seguros de que con doble celo, secundaría los esfuerzos de aquella corporacion.»





Como nos hemos propuesto en el presente volumen publicar cuántos datos se nos faciliten respecto á la historia de la Biblioteca Colombina, estimamos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo que nos envían para su insercion:



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERIA DE CULTURA  
El Sr. D. José Fernandez Velasco

---

Olvidanse frecuentemente con el trascurso de los tiempos los nombres de esclarecidos varones que, por las cualidades que los distinguieron en vida, merecen ser pronunciados con respeto y estima, única recompensa con que han de premiarse valiosos servicios ó importantes trabajos por ellos realizados.

Cúmplese, pues, con un deber de justicia, al tratar de que no quede en el olvido la memoria de sus loables hechos, no sólo para ejemplo de los presentes, sino para enseñanza de los venideros, y, también, para que el galardón á que se hicieron acreedores no se otorgue indebidamente á los que, tranquilos y reposados, no tomaron parte en sus fatigas ni compartieron las pesadumbres que experimentan aquéllos que sacrifican el bienestar propio en obsequio del interés ajeno. Achaque és y ha sido siempre de todos tiempos la ingratitud para con los hombres que así obraron, no vamos á culpar á los olvidadizos que miran hoy desdeñosamente los frutos de tantos esfuerzos ó con apocado espíritu gozarían viendo borrado hasta el nombre de aquéllos bienhechores; que fácil sería entónces atribuir á los primeros la gloria de lo que se debe á los segundos, tratamos sólo de dar al César lo suyo, procurando que, en la futuro, no se engalenen con las plumas del pavon, los que nada hicieron. El nombre que sirve de título á estos renglones es conocido ciertamente de los amantes de las letras en España y en el extranjero, y dentro de la humilde esfera en que vivió hubo de alcanzar merecimientos bastantes para ser honrado de todos y por todos respetado. Su memoria irá siempre unida á la famosa Biblioteca fundada por don Fernando Colon, cuyo mejoramiento fué el afán constante de toda su vida,



consiguiendo, con grandes trabajos y con el más decidido empeño, realizar en este histórico Establecimiento, incalculables beneficios. Ni una pobre inscripción, ni un retrato siquiera de este bienhechor, aparece en los muros de la Biblioteca que tanto le debe, nada se ha hecho que recuerde á los visitantes los servicios prestados por aquél entusiasta é integérrimo empleado. (1) Empero, como podría resultar de este proceder que con el trascurso del tiempo se considerára á otros como autores de tales mejoras y, ya en este caso, la opinion general incurriría en error; nosotros, interpretando los sentimientos de justicia que siempre han resplandecido en el Cuerpo Capitular, volviendo por lo que á la verdad se debe, no debemos contri-

(1) Persona autorizadísima y respetable nos asegura que, deseosos los albaceas del señor Fernandez Velasco de honrar su memoria, dirigieron al Exce-lentísimo é Ilmo. Cabildo, solicitando permiso para colocar en la Biblioteca su retrato ó una inscripción en que constasen sus servicios. Negóse la colocacion del primero, por no haber dejado el señor Fernandez ninguna obra escrita; concedióse la segunda, pero, poco después tuvo la misma suerte que aquél, fundándose en que, no habiendo otras inscripciones en honra de los señores eclesiásticos que sirvieron en la Colombina, no parecía bien se dedicase la primera á un se-glar.

buir á que tan capital equivocacion adquiriera fundamento, y así, diremos que, al Sr. Fernandez es á quien se debe haber realizado la construccion de los nuevos estantes del salon de entrada, los riquísimos de cedro y caoba en que se custodian los restos de la librería que dejó don Fernando Colon, el solado de mármoles del mismo departamento en que se alzan ambas estanterías y de la escalera, la urna donada por el señor Parladé, la en que se guarda la notable espada del siglo XVI que el vulgo llama de Garcí-Perez de Vargas, la coleccion de retratos de hijos ilustres de esta ciudad; la encuadernacion y cajas en que se guardan los «Registrum» de don Fernando Colon, costeadas por Mr. Harrisse; el reparo y aumento del mobiliario destinado á los lectores, y el marco de marmol que adorna la puerta de la escalera. ¿Cómo se llevaron á cabo tan importantes mejoras? El señor Fernandez Velasco acudió al patriotismo de corporaciones civiles y de sujetos particulares, y cada una de aquéllas y de éstos costearon un estante, debiéndose á la largueza de D.<sup>a</sup> Isabel II los de cedro destinados á las reliquias de la Biblioteca Colombina; la Diputacion provincial costeó las obras de la escalera y quizás tambien del losado de mármol del primer salon, y los pintores hispalenses ejecutaron graciosamente los retratos de sevillanos y varones famosos españoles (1).

(1) Un ilustre escritor extranjero que vivió algu-

Para la realizacion de todo esto bastó sólo el amor de Fernandez Velasco á la Biblioteca, tan acendrado y grande, que durante muchos años como las rentas del Cabildo fuesen más cortas, hubieron de manifestarle que su siempre exíguo sueldo tenían que reducirlo al jornal de un peon, aceptó gustoso dicho señor tal proposicion demostrando con ella que no eran los «ochavos» lo que él codiciaba. (1) En estos días precisamente hubieron de proponerle la venta subrepticia de cierto códice, ofreciéndole por él 2.000 duros, oferta rechazada enérgicamente en momentos de prueba. Como rasgo característico diremos que todas

gunos años entre nosotros y que no es por cierto sospechoso, el señor don Antonio de Latour, refiere á propósito de todas estas obras realizadas por el señor Fernandez Velasco, muy curiosa anécdota que corrobora cuanto dejamos dicho sobre el particular.— (Véase el libro: «Études litteraires en l'Espagne contemporaine;» París, 1864.

(1) Este rasgo de desprendimiento y cariño á la Biblioteca fué precisamente causa de que al llegar la Revolucion, como pasase la Colombina á poder del Estado, en vez de haber servido estos méritos para considerar al señor Fernandez Velasco como empleado de categoría superior, dió contrario resultado, clasificándolo como oficial de segundo ó tercer grado, dejándole en el escalafon del cuerpo de archiveros un puesto insignificante, siendo así que por su antigüedad le correspondía uno de los primeros.

las noches después del toque de oraciones, se le veía entrar sólo en la Colombina y á oscuras para de este modo ver mejor si había quedado alguna punta de cigarro encendida que hubiesen fumado á sus espaldas y contraviniendo á sus órdenes rigorosísimas en este punto.

En los meses de estío teniendo presente la comodidad de los lectores, levantábase antes de amanecer y abría todas las puertas para que cuando llegase la hora del público, estuviera el local convenientemente ventilado. ¡Cuántas veces le vimos, no obstante sus años, subido encima de los estantes quitándo-les el polvo, supliendo así la falta de criados que lo hicieran! Todo cuanto hacía en obsequio de la Biblioteca le parecía poco y así no es de extrañar que sus pobres ahorros fueran siempre los primeros para acudir á las obras que realizaba, privándose hasta de las cosas más necesarias para la vida.

Vamos á terminar consignando alguna noticia biográfica tomadas de documentos originales que tenemos á la vista.

Nació don José M.<sup>a</sup> Fernandez Velasco en la villa de Bujalance á 16 de Febrero de 1808. Fueron sus padres don Diego Fernandez y don Francisco Velasco.—Vino á vivir á Sevilla en compañía de su tío don Fr. Miguel Fernandez, obispo auxiliar de Quito, con el título de Marcópolis, estudió en 1821 á 22

con el Dr. don Gabriel Rodríguez, médico afamado de Sevilla y catedrático de Medicina de la Universidad, un curso de Matemáticas á que entónces se concedía gran importancia, mereciendo excelentes notas por su puntualidad, aplicación y aprovechamiento. — En 1822 al 23 estudió con el Dr. don Juan Francisco Zapata las asignaturas de Lógica y Gramática general, obteniendo notas de sobresaliente, y en 1824 la de Física con el mismo catedrático. Matriculóse en este último en la facultad de Teología, y para ésto, segun las formalidades de la Universidad, se le exigió certificación del señor Cura párroco y Alcalde de barrio, en que constasen no haber sido miliciano nacional ni pertenecido á ninguna de las Sociedades secretas y ser de buena conducta política, moral y religiosa, documento que se le expidió á 27 de Noviembre de dicho año, por el Pbro. Cura de San Lorenzo, don Antonio Lucena. — Á propuesta del catedrático de Teología, el Dr. don Manuel del Castillo, obtuvo el título de Bachiller, por sobresaliente en dicha facultad, expedido á 9 de Junio de 1828. En el siguiente año comenzó á estudiar Cánones, asistiendo además con gran aprovechamiento á la academia particular que tenia don Manuel M.<sup>o</sup> de Céspedes, concluyendo esta carrera en 1834. — La Academia Sevillana de Jurisprudencia y legislación, atendiendo á los méritos literarios y esfuerzos con que contribuyó á su instalacion el señor

Fernandez, expidió á su favor á 12 de Febrero de 1847 el título de Académico fundador numerario.—Á 12 de Abril de 1832, «el Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, juntó capitularmente como lo ha de uso y costumbre, presidiendo el señor Arcediano titular, don Vicente Ramos, nombró á don José M.<sup>o</sup> Fernandez para la plaza de oficial bibliotecario de esta Santa Iglesia, vacante por fallecimiento de don José Cavallero Triviño, para que lo haya y sirva por el tiempo de la voluntad del Cabildo, cumpliendo con sus cargos y obligaciones y gozando la renta anual de cuatrocientos ducados.»— Al llegar á este punto dejemos hablar al ilustre escritor Mr. Latour, en su libro antes citado: «Aumentada por un gran número de legados sucesivos la Colombina no recibe del presupuesto eclesiástico más que una dotacion mediana que no está en armonía con el nombre que lleva ni con las maravillas que encierra; pero tiene por guardian á alguien que á fuerza de buena voluntad ingeniosa, sabe suplir á las necesidades é insuficiencia de su dotacion. Se juzgará por el siguiente rasgo: Don José M.<sup>o</sup> Fernandez,—reclamó para este nombre la estima afectuosa de todos cuantos aman los libros—veia con dolor los volúmenes amontonarse en el fondo de los estantes, sobre las mesas, en los rincones, en los antepechos de las ventanas, en el suelo mismo, donde la humedad de los ladrillos les lle-

garía pronto. Pues bien, en el mismo departamento que la Biblioteca, y paralela á la misma, se extendía una vasta galería oscura, donde el Cabildo tenía en depósito una parte del material de la Basílica. El señor Fernandez pudo obtener que esta sala fuese desembarazada de todo lo que contenía y añadida á la Biblioteca. Esta primera victoria hubiera quedado estéril si no se ganaba una segunda. La oscuridad perjudica á los libros pues engendra la humedad. Fernandez consiguió un crédito que le hizo abrir ventanas en un gran muro que dá al Norte, y la luz penetró en la galería. Pero á pesar de toda la habilidad diplomática que había desplegado el conservador para asegurar á sus libros errantes un asilo sólido y sano, lo más difícil quizá quedaba por hacer. ¿Dónde se colocarían todos aquéllos libros? Necesitábanse armarios, y, ¿dónde encontrar armarios para cubrir aquéllas pralongadas naves?» Continúa Mr. Latour narrando los medios de que se valió el señor Fernandez para llevar á cabo su nobilísima empresa, bastando á nuestro propósito consignar, como lo demuestran los hechos, que tuvo la satisfacción de verla realizada.—Para terminar estos ligeros apuntes diremos que al cabo de *cuarenta y siete* años de honrosísimos, cuanto mal retribuidos servicios, falleció repentinamente en esta ciudad el día 14 de Diciembre de 1879. Su muerte, sentida por todos los amantes

de las letras, mereció de la prensa en general, que le rindieran los periódicos mas importantes, merecidos elogios, llorando en él al celosísimo é integérrimo empleado cuya vida toda puede ofrecerse como alto ejemplo digno de ser imitado por todos.

Sus restos mortales yacen en el panteon de la Hermandad Sacramental, sito en el cementerio de San Fernando, con la siguiente inscripcion:



DON JOSÉ FERNANDEZ DE VELASCO  
ABOGADO DEL ILTRE. COLEGIO DE SEVILLA  
CELOSÍSIMO OFICIAL 1.º DE LA BIB. COLOMBINA  
CUYOS AUMENTOS PROMOVÍO  
CON AFÁN INCANSABLE  
SINGULAR AMIGO BENEVOLO PARA TODOS  
DOTADO DE EXCELENTES PRENDAS MORALES  
FALLECIÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1879  
Á LA EDAD DE 71 AÑOS.





